



e-I@tina. Revista electrónica de estudios
latinoamericanos
ISSN: 1666-9606
revista.elatina@gmail.com
Universidad de Buenos Aires
Argentina

La Nueva Ruta de la Seda en América Latina y el Caribe. ¿Oportunidad multipolar o nueva colonialidad dependiente?

Schulz, Juan Sebastián

La Nueva Ruta de la Seda en América Latina y el Caribe. ¿Oportunidad multipolar o nueva colonialidad dependiente?

e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, núm. 76, 2021

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496466925001>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

La Nueva Ruta de la Seda en América Latina y el Caribe. ¿Oportunidad multipolar o nueva colonialidad dependiente?

The New Silk Road in Latin America and the Caribbean.
Multipolar opportunity or new dependent coloniality?

Juan Sebastián Schulz jsschulz@gmail.com

CONICET, Argentina

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, núm. 76, 2021

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recepción: 03 Marzo 2020
Aprobación: 20 Marzo 2021

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496466925001>

Resumen: El presente trabajo se propone presentar las características principales de la iniciativa china de la Nueva Ruta de la Seda, analizando sus posibles implicancias para América Latina y el Caribe (ALC), en el marco de un proceso de transición histórico-espacial de la hegemonía mundial. El primer apartado caracteriza el estado de situación internacional partiendo de los abordajes de los teóricos del sistema-mundo, así como también desde la teoría de la dependencia y otros abordajes latinoamericanos. El segundo apartado describe las principales características de la Nueva Ruta de la Seda, puntualizando sus implicancias y principales proyectos para ALC. El tercer apartado aborda los desafíos de nuestra región en el marco de este proceso de cambio del centro de gravedad del poder mundial, y las oportunidades y amenazas que representa la incorporación de ALC a la propuesta de la Ruta de la Seda. Finalmente, en el último apartado se establecen algunas reflexiones finales, donde se enfatiza que la crisis de las potencias centrales, luego de la crisis financiera mundial y la emergencia de nuevos actores en el escenario internacional, sin dudas significan no solo un cambio en la manera que debemos mirar el mundo desde América Latina, sino una oportunidad para pensarnos soberanamente.

Palabras clave: Nueva Ruta de la Seda, América Latina y el Caribe, Multipolarismo, Geopolítica.

Abstract: This paper aims to characterize the Chinese initiative of the New Silk Road, analyzing its implications for Latin America and the Caribbean (LAC), within the framework of a process of historical-spatial transition of world hegemony. The first section characterizes the state of international situation based on the approaches of the world-system theorists, as well as from the theory of dependence and other Latin American approaches. The second section describes the main characteristics of the New Silk Road, highlighting its implications and main projects for LAC. The third section addresses the challenges of our region in the framework of this process of changing the center of gravity of world power, and the opportunities and threats posed by the incorporation of LAC into the Silk Road proposal. Finally, in the last section some final reflections are established, where it is emphasized that the crisis of the central powers, after the global financial crisis and the emergence of new actors on the international stage, undoubtedly mean not only a change in the way that we must look at the world from Latin America, but an opportunity to think sovereignly.

Keywords: New Silk Road, Latin America and the Caribbean, Multipolarism, Geopolitics.

Introducción

El presente trabajo se propone presentar las características principales de la iniciativa china de la Nueva Ruta de la Seda[1] analizando sus posibles implicancias para América Latina, en el marco de un proceso de transición histórico-espacial de la hegemonía mundial.

Para ello, en el primer apartado se realiza una caracterización del estado de situación internacional partiendo de los abordajes de los teóricos del sistema-mundo (Arrighi, Wallerstein), así como también desde la teoría de la dependencia y otros abordajes latinoamericanos (Martins, Gandáségui, Formento y Dierckxsens, entre otros).

En el segundo apartado, se realiza una descripción de las principales características de la Nueva Ruta de la Seda, puntualizando sus implicancias y principales proyectos para América Latina y el Caribe (ALC).

En el tercer apartado, se abordan los desafíos de nuestra región en el marco de este proceso de cambio del centro de gravedad del poder mundial, y las oportunidades y amenazas que representa la incorporación de ALC a la propuesta de la Ruta de la Seda en este sentido.

Finalmente, en el último apartado se establecen algunas reflexiones finales, donde se enfatiza que la crisis de las potencias centrales, luego de la crisis financiera mundial y la emergencia de nuevos actores en el escenario internacional, sin dudas significan no solo un cambio en la manera que debemos mirar el mundo desde América Latina, sino una oportunidad para pensarnos soberanamente. A su vez, se plantean algunas consideraciones en torno a la necesidad de potenciar las reflexiones críticas sobre los procesos geopolíticos en curso, a partir de categorías propias de análisis.

Crisis de la hegemonía estadounidense y cambio del centro de gravedad del poder mundial

Las primeras décadas del Siglo XXI nos muestran la profundización de una crisis de grandes proporciones en el sistema mundial que puede redefinir el ordenamiento global tal y como lo conocemos. La crisis financiera global de 2008 y sus consecuencias posteriores expusieron crudamente los efectos del devenir del sistema capitalista en su fase contemporánea (Formento y Merino, 2011). El estallido de la burbuja inmobiliaria produjo una parálisis en las principales economías centrales (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón) y generó una situación de estancamiento económico y financiero global comparable a la crisis de 1929 (Lara Cortes y Silva Flores, 2013). Esta crisis se tradujo en la quiebra de grandes bancas transnacionales (entre ellas, la principal fue la banca Lehmann Brothers), el crecimiento del desempleo y la imposibilidad de grandes sectores de la población de pagar las altas tasas de interés exigidas por los bancos (Estay, 2013).[2]

Esta crisis tiene un carácter multidimensional (crisis económica, financiera, ecológica, social y cultural) y alcances globales, siendo la

resultante de procesos de disputa de proyectos estratégicos a nivel global que implicaron la configuración de una nueva territorialidad del poder mundial (Schulz, 2018).[3]

Recuperando los abordajes de los teóricos del sistema-mundo (Arrighi, 2007; Wallerstein, 2003; Wallerstein, 2007), observamos un proceso de decadencia relativa y crisis de hegemonía de Estados Unidos (EEUU), que según los autores tiene sus inicios en los años '70 pero que se profundiza luego de la crisis financiera global. Arrighi recupera una definición gramsciana del concepto de "hegemonía", al afirmar que la misma es

el poder adicional del que goza un grupo dominante en virtud de su capacidad para impulsar la sociedad en una dirección que no sólo sirve a sus propios intereses, sino que también es entendida por los grupos subordinados como provechosa, conforme a un interés más general. (Arrighi, 2007:159)

Cox (2016), por su parte, señala que para convertirse en hegemónico un Estado tendría que fundar y proteger un orden mundial que fuera universal en su concepción, es decir, no un orden en el que un estado explota directamente a otros, sino uno que la mayoría de los otros estados puedan encontrar compatible con sus intereses. Esto es lo que se empieza a resquebrajarse a partir de la crisis financiera de 2008. Arrighi (2007:160) señala que la manifestación de la crisis de hegemonía se produce cuando el "Estado hegemónico vigente carece de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que sea ampliamente percibida como favorable" para los dominados o para las clases dominantes. En este sentido, Kohan (1999) afirma que la hegemonía no es para Gramsci únicamente una teoría del consenso, sino que, por el contrario, es un complemento de la doctrina del Estado-fuerza, en tanto hegemonizar implica dirigir a los aliados (mediante el consenso y el establecimiento con ellos de todo tipo de alianzas, compromisos, transacciones y acuerdos) y ejercer la coerción sobre las clases enemigas.

Arrighi (2007) afirma que en la actualidad nos encontramos ante la fase final de expansión material estadounidense, en donde el punto de inflexión lo encontramos en la década de los '70, luego de la guerra de Vietnam (1973), el fin del patrón oro (1971) y el estallido de la crisis del petróleo (1973). A partir de esto, como vimos antes, comienza el período de liberalización financiera y desregulación de los mercados a escala global, lo que es señalado por el autor como la etapa expansiva del capital financiero o el inicio de la fase final del ciclo norteamericano. Estos procesos son los que, según Formento y Merino (2011), configuran las condiciones estructurales que dieron origen a la crisis de 2008, a partir de las transformaciones en las formas de capital y en las desregulaciones en el sector financiero que se desarrollaron entre los '60 y los '80. Harvey (2012) señala que este proceso generó que cada vez mayor cantidad de dinero se volcara hacia las actividades financieras, ya que allí era donde se obtenían mayores beneficios, en desmedro de la inversión productiva, creándose para ello complejas instituciones,

cadenas de incentivos y conflictos de intereses que gestaron el sistema de intermediación financiera Blackburn (2008)

En este mismo sentido, Martins (2014) señala que nos encontramos atravesando la crisis de la hegemonía atlantista y el desplazamiento del dinamismo hacia China y el Este asiático y la ascensión de los regionalismos como nuevo posible fundamento geopolítico de la economía mundial y la construcción de un sistema-mundo multipolar. Robinson (2010: parr. 1), a su vez, indica que la actual crisis no tiene precedentes por su magnitud, su alcance global y por el grado de agotamiento ecológico y social, afirmando que “es una verdadera crisis de civilización y nos exige analizar el sistema capitalista, el cual se ha ido transformando en las últimas décadas, pasando a una etapa superior, una etapa transnacional o global”.

Formento y Dierckxsens (2018) señalan que este proceso de crisis se profundiza a partir de la victoria de Donald Trump y del Brexit en Gran Bretaña. Estos dos hechos, ocurridos en 2016, marcan una nueva fase de profundización de la crisis, como expresión de amplias y diversas fuerzas sociales que emergen contra la globalización financiera transnacional (tanto “por derecha” como “por izquierda”) en el seno de las últimas potencias hegemónicas del sistema-mundo. Merino (2018:22) afirma que las pujas al interior de los EEUU y las disputas entre proyectos estratégicos “para resolver la crisis de coyuntura en el país están en relación esta crisis capitalista estructural y a la transición histórica del orden mundial, en la cual hay una pérdida de hegemonía del polo de poder angloamericano con centralidad en Estados Unidos”.

El triunfo de Donald Trump en Estados Unidos nos señala que la polarización al interior del país alcanza niveles cualitativamente mayores (Merino, 2018), lo que se suma a la emergencia de la República Popular China como un actor protagónico a nivel mundial, que comienza a traducir en términos globales el notable incremento de su capacidad económica (Hernández, 2018), ocupando los “vacíos” dejados por Estados Unidos en el sistema internacional producto de la fractura estratégica en su establishment político-económico (Merino, 2018). En este sentido, Hernández (2018) destaca el incremento de la influencia china en las Relaciones Internacionales, su expansión creciente en los flujos comerciales y de inversión extranjera, la influencia real en los flujos financieros globales (inversión extranjera directa, remesas y ayuda oficial para el desarrollo), su papel creciente en las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el FMI, el ciber-espionaje, la respuesta ante el cambio climático y su estrategia para las energías renovables, la apuesta por el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la informatización acelerada de la sociedad y la economía, así como el incremento de su capacidad militar.

Lara Cortes y Silva Flores (2018) afirman que en los últimos años China logró no sólo desplazar a Estados Unidos como la primera potencia exportadora (14% del total mundial), sino también como el mayor productor industrial del mundo. Por lo demás, se estima que China superará a Estados Unidos como el mayor importador en cinco años.

Además, China se posicionó desde 2017 como el principal importador de petróleo del mundo, usó más cemento entre 2011 y 2013 que Estados Unidos durante todo el siglo XX, y en los últimos 40 años sacó de la pobreza a más de 850 millones de personas.

El gigante asiático es ya la segunda economía más grande del mundo (pero la primera medida en términos de paridad del poder adquisitivo), su tecnología ha desafiado la supremacía norteamericana, ha construido redes económicas globales que abarcan tres continentes, ha reemplazado a los Estados Unidos en mercados, inversiones e infraestructuras en el extranjero y ha construido un modelo socioeconómico alternativo que vincula los bancos estatales y la planificación con las prioridades del sector privado. En este marco, en 2020 China no sólo superó a Estados Unidos como primer solicitador mundial de patentes, sino que además superó a Estados Unidos en cantidad de empresas ubicadas entre las 500 más grandes del mundo, que mide Fortune 500.

Este proceso de creciente protagonismo en el sistema mundial no es exclusivo de la República Popular China, sino que se extiende a gran parte de los emergentes del Sur global. La tendencia que se visualizaba hasta el año 2008 de que los países emergentes y en desarrollo se estaban transformando en el motor del crecimiento global, se consolidó a partir de la crisis dando un gran salto cuantitativo que las posicionó como generadoras de la mayor parte del crecimiento de la economía mundial. Como sostiene Turzi (2011), la crisis de 2008 actuó como el catalizador que le permitió a estos nuevos actores, subordinados en la vieja arquitectura financiera, pasar de un agrupamiento basado en la coincidencia de factores a un agrupamiento basado en la coordinación económica y política a partir de la convergencia de intereses.

En este proceso, se observa un cambio del centro de gravedad del poder mundial (Arellanes Arellanes, 2014; Rang, 2014) desde el occidente hacia el oriente y desde el norte hacia el sur, proceso mediante el cual nuevos estados emergentes empiezan a obtener mayor capacidad de decisión autónoma sobre sus políticas de desarrollo.

Esta situación podría indicar un quiebre en el sistema de relaciones de poder que ordenó el mundo luego de la Segunda Guerra Mundial y de la caída de la Unión Soviética, brindando las condiciones de posibilidad para que nuevos actores históricamente oprimidos en el sistema-mundo colonial moderno emerjan fortalecidos y reclamen protagonismo en la conformación de un nuevo orden mundial. Como señala Morgenfeld (2018), esta disputa geopolítica, geoeconómica y geoestratégica signará al menos por los próximos años el complejo proceso de transición hegemónica desde occidente a oriente y desde el norte global al sur global.

En este marco, el gobierno chino ha impulsado una serie de procesos, instituciones y propuestas en el sistema internacional tendientes a consolidar su protagonismo, articulado con otros Estados emergentes del sistema mundial. Se desatacan aquí el foro BRICS (junto con Rusia, India, Brasil y Sudáfrica), el Banco de Desarrollo del BRICS, la Organización para la Cooperación de Shanghai, el Banco Asiático de Inversiones

en Infraestructura y la Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda, que abordaremos a continuación.

La Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda y el lugar de América Latina

La propuesta de crear un corredor económico que emulara la milenaria “Ruta de la Seda” fue anunciada por el presidente chino Xi Jinping en septiembre de 2013, durante una visita oficial a Kazajstán. En marzo de 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores chino publicó el documento titulado “Perspectivas y acciones para promover la construcción conjunta de la Franja Económica a lo largo de la Ruta de la Seda y de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI” [4], donde, se afirmaba que

la aceleración de la construcción de Una Franja y Una Ruta es favorable para fomentar la prosperidad de los diversos países a lo largo de las rutas y la cooperación económica regional, reforzar el intercambio y la toma de referencia entre las distintas civilizaciones, promover el desarrollo pacífico del mundo, por lo que constituye una gran causa que crea felicidad a los pueblos de todos los países del mundo.[5]

El proyecto de la “Nueva Ruta de la Seda” se compone de dos rutas, una marítima y una terrestre. El Cinturón Económico Ruta de la Seda (ruta terrestre) conecta China con Europa pasando por Kazajstán, Rusia, Bielorrusia, Polonia, Alemania, Bélgica, Francia, España y Gran Bretaña. A su vez, la ruta terrestre sur conecta Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán, Pakistán, Irán, Siria y Turquía. La Ruta Marítima del Siglo del XXI se compone de varios trayectos que unen por mar distintos puertos alrededor de Asia, África y Europa[6]. América Latina y el Caribe (ALyC), por su parte, fueron considerados por el gobierno chino como una extensión natural de la Ruta de la Seda Marítima.[7]

Lara Cortes y Silva Flores (2018) señalan dos características distintivas del proyecto de la Ruta de la Seda. El proyecto, afirman los autores, no está determinado ex ante, sino es un proceso abierto que se definirá con mayor precisión sobre la marcha y en el cual se pueden integrar todos los interesados para darle forma. Asimismo, China explícita el espíritu de la Ruta de la Seda en términos sumamente abiertos y cooperativos, siendo los acuerdos comerciales no un fin en sí mismo, sino un medio para facilitar un desarrollo “centrado en las personas”.

La “Ruta de la Seda” es esencialmente un proyecto productivo-industrial, que implica la construcción de vías ferroviarias, carreteras terrestres, rutas aéreas y marítimas, proyectos energéticos, parques industriales y puertos para el desarrollo soberano de los países involucrados. En este sentido, la nueva “Ruta de la Seda” se configura como un proyecto para motorizar el comercio y la producción en el mundo, pero también como un proyecto geopolítico de gran envergadura, enfrentado los proyectos financieros de las potencias centrales basados en la especulación financiera (Dierckxsens y Formento, 2015).

Sin embargo, la Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda no es solamente una sumatoria de obras de infraestructura financiadas por China. En

el documento publicado en 2015 al que hicimos referencia más arriba, el gobierno chino menciona los cuatro principios de la iniciativa de la nueva Ruta de la Seda: 1) apertura, conectividad y cooperación; 2) armonía e inclusión; 3) apertura comercial e integración financiera; y 4) vínculo entre los pueblos y beneficio mutuo. A su vez, en su discurso de inauguración del I Foro “Una Franja, Una Ruta para la cooperación internacional” en 2017, Xi Jinping expuso cinco objetivos para la propuesta de la Ruta de la Seda. En primer lugar, afirmó, la Ruta de la Seda tenía que ser un camino para la paz; en segundo lugar, la propuesta debía ser un camino para la prosperidad; en tercer lugar, un camino de apertura e intercambio comercial; en cuarto lugar, un camino para la innovación y el desarrollo de la Ruta de la Seda digital del Siglo XXI (desarrollando la economía digital, inteligencia artificial, nanotecnología, computación cuántica); finalmente, en quinto lugar, la ruta de la seda debía ser un camino de dialogo civilizatorio, de intercambio cultural, coexistencia de culturas, respeto y confianza mutuas.[8] Y agregó que “las antiguas rutas de la seda prosperaban en tiempos de paz, pero perdían vigor en tiempos de guerra. Esta iniciativa requiere un ambiente pacífico y estable”. Y, pidió “fomentar un nuevo tipo de relaciones internacionales basado en cooperación, alianzas y amistad, sin confrontación”.[9]

Smith (2015:30) señala que esta estrategia

consiste básicamente de cuatro principios: a) el respeto mutuo por la soberanía e integridad territorial; b) la interferencia en asuntos internos de otros Estados solo en el contexto de normas y reglas acordadas multilateralmente; c) la no agresión mutua, la igualdad legal de los Estados; y d) la promoción de beneficios mutuos y caminos hacia el desarrollo nacional.

Todos estos puntos, forman parte de una exigencia de los países emergentes por deslegitimar las intervenciones militares unilaterales sobre Estados y regiones soberanas[10], responsabilizando fundamentalmente a los Estados Unidos y la OTAN[11]. Frente a la estrategia de generación de conflictos y situaciones de desestabilización por parte del Pentágono, la OTAN, y de nuevas estrategias de “golpes blandos” o de utilización de mercenarios para desarrollar conflictos internos, los países emergentes y en desarrollo van a posicionarse fuertemente a favor de la paz y el diálogo como método de resolución de los conflictos, poniendo a las Naciones Unidas como espacio para resolver las diferencias[12]. Sader (2014) afirma que esta reivindicación de la paz y de la gubernamentalidad multilateral-multipolar es uno de los puntos centrales en la lucha para debilitar la hegemonía imperial estadounidense, y será una de las claves para la transición a la multipolaridad.

A su vez, la iniciativa de la Ruta de la Seda está estrechamente vinculada con otra propuesta china, mucho más general, de conformar en plano internacional una “comunidad de destino compartido para la humanidad”. En este marco, en su primer acto diplomático luego de asumir la presidencia de China a final de 2012, Xi Jinping afirmó que “el mundo se ha ido compartiendo en una comunidad en la que el destino de uno está entrelazado con el del otro”. [13] En el plano de las relaciones

internacionales, esta visión del mundo implica que “nuestro futuro está en manos de todos los países por igual y todas las naciones deben procurar el diálogo en vez de la confrontación entre ellos y forjar asociaciones en lugar de alianzas”. [14]

La propuesta de la Ruta de Seda va a proponer recuperar los principios que la llevaron hace 2000 años a ser una articuladora de civilizaciones, religiones y nacionalidades en el mundo. En su discurso de inauguración del I Foro de la Franja y la Ruta que mencionamos arriba, Xi Jinping afirmó que

La antigua Ruta de la Seda se extendió hacia la región del valle del Nilo, del Tigris y del Éufrates, del Indo y del Ganges, del río Amarillo y del Yangtsé, enlazando las cunas de las civilizaciones egipcia, babilónica, india o china, y amplió las zonas de convergencia de las distintas creencias como el budismo, el cristianismo y el islam, ensanchando las regiones habitadas por los distintos pueblos y razas. Las diferentes civilizaciones, religiones y nacionalidades buscaron los puntos en común descartando sus controversias, buscaron la apertura y la tolerancia y, juntos, escribieron magníficos poemas sobre el respeto mutuo y crearon preciosos rollos de pintura sobre el desarrollo común.

En la apertura de la Conferencia sobre el Diálogo de Civilizaciones Asiáticas realizada en Pekín en mayo de 2019, Xi Jinping afirmó que en este marco de turbulencia y crisis mundial, había que superar la doctrina del “choque de civilizaciones” propuesta por autores como Huntington (2001:125), según la cual “el choque entre las civilizaciones dominará la política a escala mundial; las líneas divisorias entre las civilizaciones serán los frentes de batalla del futuro”. En otras palabras, las diferencias y afinidades culturales serían las principales causas de alianzas y conflictos en el nuevo orden mundial multipolar (Salamanca, 2017). Como contraparte, Xi resaltó la necesidad construir “con diálogo y no con confrontación, ir juntos en asociación y no en desunión. Cada país debe respetar la soberanía, la dignidad y la integridad territorial del otro, el camino de desarrollo y el sistema social de cada uno, así como sus principales intereses y preocupaciones” [15].

El fuerte respaldo internacional a la Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda se expresó en la rápida aceptación que generó, principalmente, entre los países emergentes. Desde 2013 hasta la fecha, más de 100 países han firmado el Memorandum de Entendimiento para adherir a la iniciativa, y se han iniciado o existen en carpeta cientos de proyectos de infraestructura alrededor del mundo.

Este respaldo se aceleró fuertemente a partir de la agudización de la fractura estratégica al interior del establishment norteamericano, luego de la decisión de Donald Trump de hacer caer los tratados globalistas de Asociación Transpacífica (TTP) y Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP). Estas iniciativas, fueron promovidas tanto por Barack Obama como por Hillary Clinton como formas de inyectar inversiones a los países emergentes subordinándolos a la estrategia financiera unipolar global (Jalife-Rahme, 2017). Esta estrategia contrasta con la de los sectores neoconservadores expresados en Trump, que buscan

reactivar la alicaída economía estadounidense a partir de renegociar el NAFTA, bajar las tasas de interés para mejorar la competitividad la economía norteamericana, y una fuerte confrontación con las transnacionales globales para que “vuelvan” a instalar su producción en Estados Unidos.

Jalife-Rahme (2017) afirmaba que, para septiembre de 2016, sólo había dos estímulos o impulsores principales que podrían reavivar el crecimiento global: el binomio financiero especulativo propuesto por el globalismo de Obama TPP-TTIP y el proyecto productivo industrial de la Nueva Ruta de la Seda. Una vez que Trump anunció su decisión de cancelar tanto el TTP como el TTIP, las iniciativas de la Ruta de la Seda (y otras como el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura o el Banco de Desarrollo del BRICS) representaron en la práctica la única fuente segura de inversiones (por fuera del ya conocido Fondo Monetario Internacional, más cercano a la estrategia americanista).

A su vez, Hernandez (2018) afirma que la exclusión de China del TTP alentó el desarrollo de estas iniciativas, como la Asociación Económica Global Regional (RCEP), el Área de Libre Comercio del Pacífico Asiático (FTAAP) y la iniciativa de la Ruta de la Seda, el Banco del BRICS y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura.

Es en este marco de profundización de la crisis global que China incorpora a América Latina y el Caribe en la iniciativa, punto que abordaremos a continuación.

La Ruta de la Seda y América Latina y el Caribe

La Ruta de la Seda también tiene un lugar para ALyC. Como señala Hernández (2018) la dirección proteccionista que tomó EE.UU. bajo la administración Trump empujó a los países emergentes y en desarrollo a buscar nuevas vías de financiamiento e integración comercial. En este marco, hasta el momento, un total de 19 países de la región han firmado con China el memorando de entendimiento sobre la construcción conjunta de la Nueva Ruta de la Seda.[16]

ALyC es una zona estratégica para el proyecto productivo industrial de la Ruta de la Seda, en tanto representa el 13,6% de la superficie global, tiene una población de 640 millones de habitantes (más del 8% de la población mundial) y representa en su conjunto un PBI (PPA) de 10 mil millones de dólares, similar al de la India (el tercer PBI mundial). A su vez, ALyC posee una de las principales reservas hidrocarburíferas del mundo (22% de las reservas de petróleo), es una de las principales regiones de producción de alimentos del mundo (es la tercera superficie mundial con mayor tierra cultivable, además de que es una de las más productivas), es una de las principales reservas de biodiversidad del mundo, una de las principales reservas de agua dulce del mundo y es una de las principales reservas de litio del mundo, mineral fundamental en la carrera tecnológica.

La inclusión de la región tanto en el primero (2017) como en el segundo (2019) Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional[17],

puso de manifiesto el carácter global de la iniciativa. A su vez, Bolivia, Chile, Brasil, Perú y Venezuela son miembros del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII), una de las columnas vertebrales de la expansión comercial, comunicacional y de infraestructura de China[18]. El director general del Departamento de Asuntos de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Zhu Quingqiao, aseguró que

la iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda es un proyecto incluyente, que no tiene límites ni fronteras [...]. Latinoamérica ya participa en la Franja y la Ruta con incorporación de algunos de sus estados al Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII).[19]

América Latina y el Caribe en la nueva situación mundial

Es difícil encontrar un país en el mundo que no posea actualmente algún tipo de inversión china en infraestructura, sumado a que la República Popular China es ya el primer socio comercial de gran parte de los países del mundo. Estos datos no deberían llamar la atención si tenemos en cuenta lo expuesto en el primer apartado de este trabajo.

Sin embargo, los países de ALyC están desde hace años bajo la esfera de influencia norteamericana. Carbone (2019) realiza un repaso de las intervenciones norteamericanas en la región, desde el discurso de James Monroe en 1823 sobre conflicto fronterizo con Rusia por las tierras ubicadas en la costa noroccidental del continente (conocido luego como Doctrina Monroe), el discurso de Theodore Roosevelt en 1904 donde afirma que Estados Unidos tenía derecho a interferir en cualquier país del hemisferio para mantener el “buen orden” (corolario Roosevelt) y más de 30 intervenciones en el Caribe y Centroamérica entre 1898 y 1934, entre ellas en países como Panamá (1903), Santo Domingo (1904), Cuba (1906), República Dominicana (1906), Nicaragua (1911), México (1914) y Haití (1915). Más cerca en el tiempo, el ex Secretario de Estado de Donald Trump, Rex Tillerson, había afirmado que “ha habido momentos en que nos olvidamos de la importancia de la Doctrina Monroe y lo que ha significado para nuestro hemisferio. Creo que es tan relevante hoy como cuando fue escrita”. [20] A su vez, el nuevo Secretario de Estado luego del despido de Tillerson, Mike Pompeo, afirmó en una visita a Chile en abril de 2019 que “el problema es que cuando China hace negocios en lugares como América Latina, a menudo inyecta capital corrosivo en el torrente sanguíneo económico, dando vida a la corrupción y erosionando el buen gobierno”. [21] Merino (2019:20-21) señala que la creciente presencia china en América Latina es vista con suma preocupación por el gobierno norteamericano, “en especial teniendo en cuenta que el ‘patio trasero’ latinoamericano es considerado un territorio de influencia hegemónica para su geoestrategia, sobre todo la geoestrategia ‘americanista’”.

Como se señaló en el apartado anterior, la República Popular China viene aumentando fuertemente su presencia en América Latina y el Caribe, principalmente en los aspectos económicos y culturales[22].

Como señalan Molina Díaz y Regalado Florido (2017), el volumen de comercio de China hacia América Latina se incrementó de 621 mil dólares en 2001 a 269 mil millones de dólares en 2014. Según estimaciones, el comercio entre la región y China se multiplicó por 22 veces entre 2000 y 2013 y en 2017 alcanzó los 266 mil millones de dólares.

En este marco, el gobierno chino ha publicado dos Libros Blancos sobre la política China hacia América Latina y el Caribe, uno en 2008 y otro en 2016. En estos documentos, la República Popular China establece los lineamientos de su política exterior hacia la región, en donde se destaca, en primer lugar, la decisión de considerar a América Latina y el Caribe como un espacio de cooperación integrado (aunque es necesario aclarar que China impulsa asimismo relaciones bilaterales con la mayoría de los países, más aún luego de la desaceleración de la CELAC), así como también la centralidad que le otorga China a la relación con la región. En el segundo Libro Blanco, denominado Documento sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe, el gobierno chino señaló que

La amistad y cooperación entre China y América Latina y el Caribe corresponden a los intereses fundamentales de sus pueblos. De cara al futuro, los lazos sino-latinoamericanos y sino-caribeños, dotados de enormes potencialidades y promisorias perspectivas de desarrollo, aportarán sin duda mayores contribuciones a la noble causa de la paz y el desarrollo de la humanidad.

Otro aspecto fundamental a destacar, sin dudas, es la creación del Foro de cooperación entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (China-CELAC) en 2014. El Foro “China-CELAC se articula bajo de la denominación de “1+3+6”, ya que busca una alianza entre los bloques de poder sobre la base de “1” programa, con “3” motores (comercio, inversión y cooperación financiera) y “6” ejes fundamentales: cooperación energética, recursos naturales, construcción de infraestructuras, agricultura, manufactura, innovación tecnológica y tecnología informática”, comprometiendo una inversión de \$250 mil millones entre 2015 y 2019.

Lo mencionado más arriba se da en el marco de una política del gobierno chino de profundizar las relaciones políticas y económico-comerciales con los países de América Latina mediante las “Asociaciones Estratégicas”. Como señala Aponte García (2018), hasta ahora China ha establecido ocho con la región: México (2016), Brasil (2017), Argentina (2015), Venezuela (2014), Chile (2016), Ecuador (2016), Perú (2013), y Uruguay (2016). De ellas, siete son “Asociaciones Estratégicas Integrales” (todas salvo Uruguay). Para China, los “socios estratégicos” comparten objetivos en el área económica y en el área política, mientras que los “socios estratégicos integrales” comparten además objetivos en el área científica, tecnológica e incluso la militar.

En su tercer viaje a América Latina en 2016, Xi Jinping remarcó los principios sobre los cuales consideraba debía regirse la cooperación entre China y el continente: reconocimiento y respeto al principio de una sola China[23], respeto a la soberanía de todos los Estados, respeto a la libre y soberana elección de la vía de desarrollo, colaboración en

materia medioambiental, incrementar la cooperación en materia cultural, educativa, académica y comunicacional y priorizar el desarrollo social y la reducción de la pobreza para lograr la equidad y la justicia (Leguizamón Astudillo, 2019).

Algunos proyectos de la Ruta de la Seda para América Latina y el Caribe

Desde el 2005, China ha destinado más de 119.000 millones de dólares en préstamos a los países y firmas de la región. El primer beneficiado fue Venezuela que recibió 56.300 millones de dólares, le siguió Brasil con 22.000 millones y Argentina con 19.000 millones, aunque también resultaron importantes los convenios con Perú, Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua, Ecuador, entre otros (López Blanch, 2017).

Uno de los proyectos de infraestructura que más relevancia tomó, por la magnitud de su ejecución y por sus consecuencias geopolíticas, fue el acuerdo para la construcción de un canal interoceánico en Nicaragua, que permitiría el paso de grandes buques entre el Atlántico y el Pacífico. Según se contempla en el proyecto, el canal tendría entre 26 y 30 metros de profundidad, y entre 230 y 520 metros de ancho, es decir, tendrá casi el doble de tamaño que el canal de Panamá. Se estima que el nuevo paso marítimo absorba el 3,9% del total de la carga marítima mundial. El proyecto requeriría una inversión de más de 50.000 millones de dólares, y según el acuerdo, estaba previsto que las obras finalizaran en 2019 y que el canal comience a funcionar en 2020. Sin embargo, el proyecto de construcción del Canal en Nicaragua se desaceleró luego de la creciente inestabilidad política en el país, además de los recientes acuerdos entre China y Panamá para la ampliación del canal y el ingreso del país a la Ruta de la Seda.

Por otra parte, otro de los acuerdos importantes es la propuesta de construcción de un megaferrocarril por 30.000 millones de dólares, de una longitud de 3.500 kilómetros, que conectará el puerto brasileño de Santos (cerca de San Pablo) con el puerto peruano de Ilo en el Pacífico, lo que significará una ruta estratégica para el transporte de mercadería entre los océanos Atlántico y Pacífico, además de significar una arteria comercial por donde fluya el comercio intraregional.[24] Evo Morales había afirmado que el corredor biocéánico significaría “un nuevo Qhapaq Ñan” en el contexto global de Ruta de la Seda.[25] Cabe mencionar que la naviera china Cofco adquirió dos terminales en ese puerto brasileño.

En Perú, además, se destaca el proyecto llamado “Hidro vía Amazónica”, que se propone mejorar las condiciones de navegabilidad en los ríos Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas, en una longitud total de 2.687 km, acondicionando los ríos por medio del dragado continuo que garantizaría la profundidad del canal de navegación para el transporte fluvial permanente. Por otro lado, la empresa Cosco Shipping trabaja en la construcción de un puerto en Chancay (cerca de Lima), además de la mencionada modernización del puerto de Ilo. En un informe oficial, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo había afirmado que “Perú ocupa una posición estratégica en Sudamérica, ubicación que le otorga

una ventaja para convertirse en una plataforma comercial entre los países de Asia y los países sudamericanos, aprovechando esta iniciativa china denominada actualmente la Franja y la Ruta”.[26]

En relación a la Argentina, la vinculación entre el país y China se sostuvo más allá del cambio en el gobierno que atravesó el país en 2015. Con Cristina Kirchner, el gobierno chino había acordado el financiamiento para la construcción de dos represas hidroeléctricas que se ubicarían sobre el Río Santa Cruz. En segundo lugar, se acordó la renovación de la empresa de Trenes Argentinos Cargas y Logística (ex Belgrano Cargas). En tercer lugar, los gobiernos de Argentina y China firmaron un convenio de cooperación para la construcción de una nueva central nuclear, que estará a cargo de la empresa estatal Nucleoeléctrica. Será un reactor de uranio natural y agua pesada para aprovechar la experiencia y los recursos que el país tiene en esa área, con una potencia de 760 megavatios (MW) que se instalará en Lima, junto a Atucha I y II. Por último, la empresa argentina Arsat junto con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones firmaron convenios de cooperación tecnológica con la empresa china Huawei. Por otro lado, también se firmaron acuerdos de cooperación económica, entre los cuales se destaca el acuerdo de swap de monedas entre el Banco Central argentino y el Banco Popular de China por 90.000 millones de pesos y 70.000 millones de yuanes, ambos convertibles en dólares.

Con el gobierno de Macri, por su parte, la relación china se mantuvo. En diciembre de 2018, firmaron 37 acuerdos de cooperación por más de 5 mil millones de dólares.[27] Por su parte, la ex Ministra de Relaciones Exteriores, Susana Malcorra, había destacado la importancia de la iniciativa china de la Franja y la Ruta de la Seda, al enfatizar que “se trata de un proyecto de integración muy importante desde el punto de vista del posicionamiento multilateral”[28] y que “nuestra agenda bilateral está totalmente alineada a lo que está ocurriendo en la agenda de la nueva Ruta de la Seda”.[29] Sin embargo, el presidente Macri se negó a firmar el Memorandum de adhesión a la Ruta de la Seda, aunque cabe mencionar que China es el principal socio agroindustrial de Argentina, el segundo socio comercial de Argentina y el tercer inversor extranjero en el país.

Por otro lado, desde 2013, China Harbour Engineering (CHEC), China Railway Construction, Sinopec y Sinohydro construyen carreteras, puentes, represas y plantas eléctricas en Bolivia. CHEC participa, además, en un 25% de los proyectos regionales chinos, entre ellos la ampliación de los terminales de contenedores de Colón (Panamá) y Manzanillo (México) y la reforma del puerto North Abaco en las Bahamas.

En Guyana, China está construyendo una autopista que conecta la ciudad de Lethem, en la frontera con Brasil, con Linden (a 100 kilómetros de la capital Georgetown). El proyecto contempla la construcción de un puerto de aguas profundas en la costa norte del país, que planea reducir las distancias con el canal de Panamá del comercio sino-brasileño. Además, en Guyana, China planea modernizar el Aeropuerto Internacional Cheddi Jagan y el desarrollo de la central hidroeléctrica Amalia Falls.

En Centroamérica y el Caribe, como se mencionó, doce países ya firmaron el Memorandum de adhesión a la Ruta de la Seda. En Trinidad y Tobago, las inversiones están concentradas en el sector de infraestructura (2,6 mil millones de dólares), en Jamaica el gigante asiático ha invertido más de 2 mil millones de dólares en infraestructura entre 2005 y 2017, en República Dominicana ha invertido 600 millones de dólares en el sector energético, en Barbados invirtió 170 millones de dólares en proyectos de infraestructura y en Bahamas 99 millones de dólares también en infraestructura (García Fernández, 2019).

Con Cuba, por su parte, el gobierno chino acordó el otorgamiento de dos líneas de crédito, en el marco de la firma de 29 acuerdos de cooperación económica; uno de los préstamos estuvo destinado a la construcción de una terminal portuaria multipropósito en Santiago de Cuba. Además, se firmaron acuerdos para la venta de derivados de níquel cubano, así como también para la participación china en la exploración del sector petrolero de la isla. Además, se acordó el otorgamiento de préstamos dirigidos al aplazamiento de la deuda cubana con Beijing, y para la instalación de la televisión digital en la isla, que se lleva a cabo con tecnología china. Por otro lado, se acordó la cooperación mutua en el desarrollo de la industria azucarera (Schulz, 2016).

En relación a Venezuela, hay que mencionar que China es el gran acreedor del país, y en los últimos 10 años ha prestado a Caracas unos 62.000 millones de dólares, y la mayor parte de los créditos se pagan en petróleo.

Por otro lado, en el marco de la Ruta de la Seda digital, se destaca la progresiva inserción de la empresa Huawei en la región, que ha firmado o está por firmar distintos convenios para la instalación de la red 5G en Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros, hecho sumamente resistido por la administración norteamericana.

Una geopolítica para América Latina o cómo construir un proyecto soberano

Recuperando lo expuesto en el primer apartado, Borón (2014:178) señala que el orden mundial de la segunda posguerra ha cambiado, “hoy ni los desafíos que enfrenta la humanidad ni la correlación de fuerzas ni los actores relevantes del sistema internacional son los mismos”. El proceso de crisis que caracterizamos más arriba, desencadena tendencialmente una reconfiguración y difusión del poder mundial, que habilita el surgimiento de un nuevo tablero geopolítico con la emergencia de nuevos actores relevantes como China, Rusia y la India, junto a otros actores que proyectan su influencia a nivel regional (Serbin, 2019). Es en este sentido que diversos autores van a señalar la crisis relativa de la unipolaridad en el sistema mundial y la tendencia hacia la configuración de un orden mundial multipolar (Vadell, 2018; ZhengYu, 2015) o policéntrico (Borón, 2014).

El pensador uruguayo Methol Ferré (1967) nos marcaba, a su vez, que “las crisis destructivas del capitalismo son la oportunidad de desarrollo

de los pueblos sumergidos. Crisis metropolitana es impulso a la periferia; impulso metropolitano es crisis periférica”. El “cambio de época” (Borón, 2014:179) que nos encontramos viviendo actualmente vuelve a abrir las condiciones para la construcción de un nuevo proyecto emancipatorio.

De este modo, Ana Esther Ceceña (2006) afirma que vuelven a abrirse las condiciones para la emancipación, y que esto nos implica una sublevación del pensamiento. Para esto, afirma la autora, se hace profundamente necesario descubrir el entramado de relaciones a través de las cuales se constituyó la situación de opresión y todas sus vertientes de salida. Esto nos implica encontrar los nudos de entrelazamiento entre las relaciones de clase, de discriminación cultural, cognitiva o civilizatoria. En este sentido, Borón (2014:184) afirma que “es evidente la necesidad de fortalecer todas las instancias de integración y, (...) más que integración, de unión de los pueblos”.

En este marco, la incorporación de América Latina y el Caribe puede representar una oportunidad o una amenaza para nuestra región. En el marco de un orden mundial en transición histórico-espacial, donde la República Popular China emerge como un polo de poder en un orden mundial que tiende a la multipolaridad (Gandásegui, 2016), nuestra región puede insertarse acriticamente en la Ruta de la Seda como productora de materias primas sin valor agregado, recibiendo inversiones en proyectos de infraestructura que reproduzcan el patrón dependiente de nuestro continente, profundicen la matriz extractivista generando enormes ganancias para las transnacionales a costa de la depredación del medio ambiente y la pobreza de millones de latinoamericanos y caribeños (Svampa y Slipak, 2015). Fairlie Reinoso (2019:371) señala que

El patrón de comercio entre ambas regiones muestra que Asia exporta bienes con valor agregado, industrializados; mientras que América Latina vende materias primas, que carecen de valor agregado. Esto pone en manifiesto, que la relación con Asia acentúa la brecha de productividad entre ambas regiones (...) Dados los patrones de comercio con China, el incremento de su presencia en América Latina ha promovido la re-primarización de las economías; que junto a otros factores han contribuido al proceso de desintegración que vive la región y el deterioro del comercio intra-ALC.

Las exportaciones de ALyC hacia China están concentradas en el sector de las materias primas, y ello constituye uno de los principales reclamos de la región. En el 2013 China compró el 15% de las exportaciones de los sectores agrícola y minero, pero solo el 2% de las manufacturas de la región. Como resultado de esto las exportaciones a China representan menos empleos para América Latina y sí un mayor impacto medioambiental. Desde una perspectiva marxista de la dependencia, Katz (2018) señala las consecuencias de este proceso, que abarca la primarización y el extractivismo como las denominaciones contemporáneas del subdesarrollo, generado por la sumisión de la región a los precios externos de las commodities.

Sin embargo, la inserción de ALyC en la Ruta de la Seda también puede representar una oportunidad para romper los lazos de dependencia

que históricamente han ligado a nuestra región con los Estados Unidos, pensando en el desarrollo de un proyecto productivo industrial soberano y socialmente inclusivo. En este marco, Argentina y China firmaron en 2014 una Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre ambos países, en la cual acordaron promover un sendero de crecimiento más equilibrado del comercio bilateral con el objetivo adicional de incorporar mayor valor agregado a sus productos[30].

En este marco, no es casual la reacción norteamericana frente a la creciente presencia china en la región. Además de las declaraciones de altos funcionarios estadounidenses citados arriba, Estados Unidos ha librado una guerra económica contra Venezuela, Cuba y Nicaragua, ha generado situaciones de desestabilización política y económica sobre Bolivia, y ha ejercido presión sobre sus aliados, incluidos Bolsonaro en Brasil, Martín Vizcarra en Perú, Sebastián Piñera en Chile, Lenin Moreno en Ecuador, Mauricio Macri en Argentina y Mario Abdo Benítez en Paraguay, así como en las élites de derecha en toda la región (Petras, 2018) para que rompan o disminuyan sus relaciones con China. En este marco se encuentran los intentos norteamericanos de sabotear los proyectos de infraestructura enmarcados en la Ruta de la Seda (Petras, 2018).

Morgenfeld (2018) afirma que ya nadie puede no tomar nota de la reconfiguración del mapa de poder mundial. El acercamiento entre China y América Latina y el Caribe es trascendental, y en este marco la Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda tiene una importancia estratégica.[31] Sin embargo, como señala Gandáségui (2019), la única fórmula que puede tener éxito para los países de nuestra región es la unidad regional, en tanto sólo un bloque sólido puede enfrentar a las potencias mundiales y a sus instrumentos financieros y construir un proyecto de soberano.

Eichengreen (2010), por su parte, nos alerta que en los próximos años es posible una desaceleración del crecimiento chino, lo cual producirá una caída en la demanda de materias primas, energía y commodities latinoamericanas y un freno a la inversión en la región. En este contexto, ALyC deberán generar los mecanismos que nos permitan depender menos de las exportaciones de materias primas, energía y commodities (incluso el acero argentino y brasileño, que recientemente volvieron a ser víctimas de los aranceles impuestos por Trump), exportar más manufacturas, incluso bienes de consumo, y esforzarse más por incrementar la productividad del sector servicios.

Como señala Methol Ferré (1984:1) el pueblo latinoamericano solo alcanzará su plenitud cuando alcance la autoconciencia política de su tierra, es decir, nuestra conciencia geopolítica. Con esto, el autor se refiere a concebirnos como totalidad, dejar de ser sólo fragmentos mixturados en base a delimitaciones hechas arbitrariamente en base a intereses del capital extranjero y las oligarquías locales. Methol Ferré nos llama a apropiarnos de las herramientas de la geopolítica desde y para América Latina, para de esta manera poder tener una visión global de nosotros mismos, de nuestros desafíos en el marco del mundo en el que nos insertamos.

Reflexiones finales

El orden internacional actual atraviesa un proceso de transición histórico-espacial, donde el centro de gravedad de poder mundial se está desplazando progresivamente de occidente hacia oriente y del norte global al sur global. En este contexto, se producen realineamientos geopolíticos a gran escala, que están reconfigurando territorios y bloques económicos en un entorno global de grandes tensiones y amenazas (Bruckmann, 2019). Otros autores, por su parte, señalan asimismo el peligro de una creciente conflictividad en el sistema internacional producto de las tensiones generadas por la crisis de la potencia declinante y el ascenso de nuevas potencias emergentes (Allison, 2017).

En la actualidad, el creciente protagonismo de China está proyectando una nueva correlación de fuerzas a escala global. Esto tiene efectos sobre América Latina en la medida en que Pekín se ha colocado como un competidor en la región para EEUU. En muchos países latinoamericanos China es el principal socio comercial y tiene proyectos de inversión en infraestructura sub-regionales muy importantes. ALyC, en este contexto, pueden sentarse y observar la lucha por la hegemonía en la región entre China y EEUU, o pueden incidir directamente en esa pugna y sacar ventaja como actor regional.

El proyecto de la Ruta de la Seda puede representar tanto una amenaza como una oportunidad para la región, en tanto puede posibilitar la construcción de una nueva arquitectura productiva que se sustente en la instalación de redes de interconexión y cooperación regionales, necesarias para el desarrollo soberano de nuestra región, financiadas por herramientas multipolares como el Banco del BRICS o el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura, además de los propios Bancos de Desarrollo de los países donde se asienta la inversión o de un futuro Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, o bien puede reproducir el patrón dependiente y reprimarizante de nuestras economías. En este marco, tanto el rol del Estado en la coordinación y planificación de la política económica, como la urgente unidad regional que plantee una propuesta integral, resultarán fundamentales para las formas que adoptará este proceso.

En este marco, se hace sumamente necesario recuperar la geopolítica como herramienta crítica de análisis, superando los enfoques clásicos europeos y norteamericanos que construyen una geopolítica al servicio de la guerra y de la expansión territorial de las potencias centrales, para construir una geopolítica crítica latinoamericana que nos posibilite entender los marcos de acción sobre los que nos encontramos, para profundizar los procesos de emancipación que hace 500 años reclaman nuestros pueblos.

Si, como sostienen Ceceña (2006), Borón (2012) y Bruckmann y Dos Santos (2015), el objetivo de los pueblos latinoamericanos debe orientarse a la emancipación, se hace cada vez más necesario generar las herramientas analíticas necesarias para interpretar el mundo, explicarlo críticamente para realizar los diagnósticos acertados en función del momento que

nos toca vivir. El pensamiento geopolítico crítico latinoamericano tiene aquí el enorme desafío de constituirse como pensamiento decolonial, desprendido de de las representaciones dominantes y del razonamiento de una geopolítica del poder reducida a la commoditización del espacio y sus usos y diseños en exclusivos términos estratégicos, y que pueda formular contra-discursos geopolíticos que tiendan a romper con expresiones históricas de colonialidad, y a expresar alternativas de desarrollo disidentes de la racionalidad y retórica de la modernidad anglo y euro-occidental (Preciado Coronado, 2010).

Bibliografía

- Allison, G. (2017) *Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?*, Houghton Mifflin Harcourt, Cambridge.
- Aponte García, M. (2018) “La geopolítica de la integración regional en ALC: Debates estratégicos en torno a EEUU y China”, ALAI, en línea. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/194589>.
- Arellanes Arellanes, J. (2014) “Dominación sin hegemonía: una evaluación transdisciplinar de la decadencia hegemónica de Estados Unidos y de la crisis estructural del capitalismo desde el análisis de sistemas-mundo”, en: Arellanes Arellanes (ed) (2014) *Memorias del Congreso Internacional El Cambio en la Configuración del Poder Internacional*, CAIRI, pp. 209-267.
- Aróstica, P. (2019) “Diplomacia cultural de China en América Latina: dimensiones y alcances”. En línea. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). Recuperado de: <https://chinayamericalatina.com/diplomacia-cultural-de-china-en-america-latina-dimensiones-y-alcances/>
- Arrighi, G. (2007) *Adam Smith en Pekín: Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. España. Ediciones Akal.
- Blackburn, R. (2008). La crisis de las hipotecas subprime. *New Left Review*, 50, pp. 53-96.
- Borón, A. (2014) “América Latina y el Caribe en el tablero de la geopolítica mundial”. *Revista de Estudios Estratégicos*, no. 1., enero-junio 2014, p. 177-188. La Habana: CIPI.
- Bruckmann, M. y Dos Santos, T. (2015) “Por una agenda estratégica de América Latina”. *Revista América Latina en Movimiento*, Ed. 504: 60 años años después: Vigencia del espíritu de Bandung, p. 1-6. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/revistas/504>.
- Bruckmann, M. (2019) “América Latina entre los futuros posibles y el fantasma medieval”, *Revista América Latina en Movimiento* No. 546: Tiempos de estallidos sociales, p. 1-4.
- Carbone, V. (2019) “El corolario Trump a la Doctrina Monroe. De ‘América para los americanos’ a ‘Latinoamérica para los Estados Unidos’”. Publicado en Medium. Recuperado de: <https://medium.com/@vale.carbone/el-corolario-trump-a-la-doctrina-monroe-304612942a4e>.
- Ceceña, A. E. (2006) “Sujetizando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación”. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Ceceña, A. E. (coord.), CLACSO, p. 13.43.

- Cox, R. (2016) “Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método”, en *Relaciones Internacionales*, Número 31, Febrero-Mayo 2016, p. 137-152, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.
- Dierckxsens, W. y Formento, W. (2015) “La batalla de los imperios financieros por el mundo ¿Un mundo en transición histórica?”. Ponencia presentada en la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en: www.alainet.org/es/file/3869/download?token=3P7GA59_
- Estay, J. (2013) La crisis mundial y las condiciones internacionales para el desarrollo. Aportes: Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 48, 5-29.
- Eichengreen, B. (2010) “El crecimiento mundial, el crecimiento de China y las perspectivas para América Latina”. *Boletín Informativo Techint*, N° 333, 9-12/2010, pp. 9-19.
- Fairlie Reinoso, A. (2019) “Relaciones Económicas del Perú con el Asia en el nuevo contexto mundial”. *Pensamiento Propio*, año 24, n° 49-50, p. 369-394.
- Formento, W. y Merino, G. (2011) *Crisis financiera global. La lucha por la configuración del orden mundial*. Buenos Aires. Peña Lillo/Continente.
- Formento, W. y Dierckxsens, W. (2017) *Globalización, Desglobalización, Capital y Crisis Global*. Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE). Recuperado de: <http://ciepe.com.ar/globalizacion-desglobalizacion-capital-y-crisis-global/>
- Formento, W. y Dierckxsens, W. (coords.) (2018). *La crisis mundial. Trump, Brexit, BRICS, Francisco. Dólar, bitcoins, yuan. Continentalismos, globalismo y pluriversalismo*. Fabro.
- Gandásogui, M., hijo (coord.) (2016) *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gandásogui, M., hijo (2019) *América Latina en llamas*. ALAI. América Latina en Movimiento. 24/10/2019. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/202837>.
- García Fernández, A. (2019) “Reordenamiento estratégico en el Caribe”. Publicado en Nodal el 04/04/2019. Recuperado de: <https://www.nodal.am/2019/04/reordenamiento-estrategico-en-el-caribe-por-anibal-garcia-fernandez-2/>.
- Gobbi, H. y Grande, J. (2013) *La nueva gobernanza económica internacional*. Revista Relaciones Internacionales, Vol. 22, N° 45, 3-24.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Akal, Madrid.
- Hernández, G. (2018) “Evolución reciente del diferendo económico entre China y los Estados Unidos”, en Castorena, C., Gandásogui, M. A. (h) y Morgenfeld, L. (eds.) *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica* (Buenos Aires: CLACSO), pp. 75-94.
- Huntington, S. (2001) *¿Choque de civilizaciones?*. Teorema: Revista Internacional de Filosofía, Vol. XX, n° 1-2, 125-148.
- Jalife-Rahme, A. (2017) “La nueva ruta de la seda de China: ¿plan Marshall optimizado?”, publicado en *La Jornada*, 14/05/2017.

- Katz, C. (2018) “América Latina desde la teoría de la dependencia”. *ALAI-América Latina en Movimiento*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/195447>.
- Kohan, N. (1999) “Gramsci y Marx. Hegemonía y poder en la teoría marxista”. *Utopías, nuestra bandera: revista de debate político*, N°. 182, 1999, págs. 317-359.
- Lara Cortes, C. y Silva Flores, C. (coords.) (2013) *La crisis global y el capital ficticio*, Editorial Arcis-CLACSO.
- Lara Cortes, C. y Silva Flores, C. (2018) “Crisis del multilateralismo: La emergencia de China y la contracción de América Latina”. *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbos*, Noyola, A., Silva Flores, C. y Kan, J. (Coords.), Buenos Aires, CLACSO, IADE.
- Leguizamón Astudillo, E. (2019) “Latinoamérica y la Iniciativa OBOR”. *Jiexi Zhongguo. Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China*, n° 30, primer trimestre 2019, p. 22-40, Galicia, España.
- López Blanch, H. (2017) “China, nueva opción económica para América Latina”. Tinku. Recuperado de: <https://tinku.org/china-nueva-opcion-economica-para-america-latina/>
- Martins, C. E. (2014) El sistema-mundo capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el siglo XXI: una visión prospectiva. En: Marco Gandásegui et al. (coords.) *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina* (1a. ed. pp. 19-50). Quito. Editorial IAEN.
- Merino, G. (2018) “Trump: la fractura en Estados Unidos y sus implicancias en la transición histórica actual”, en Castorena, C., Gandásegui, M. A. (h) y Morgenfeld, L. (eds.) *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica* (Buenos Aires: CLACSO), pp. 31-51.
- Merino, G. (2019) “Guerra comercial y América Latina”. *Revista de relaciones internacionales de la UNAM*, (134): 67 - 98. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10054/pr.10054.pdf
- Methol Ferré, A. (1967) El Uruguay como problema. Recuperado de: <http://www.metholferre.com/obras/libros/capitulos.php?id=2>
- Methol Ferré, A. (1984) ¿Por qué Geopolítica?, *Revista Nexos de Montevideo*, Año 1, N° 3, pág. 4. Segundo Trimestre de 1984, Uruguay.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2016) Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>.
- Molina Díaz, E. y Regalado Florido, E. (2017) “Relaciones China-América Latina y el Caribe: por un futuro mejor”. *Economía y Desarrollo*, vol. 158, no.2, p. 105-116, La Habana jul.-dic. 2017.
- Morgenfeld, L. (2018) “De Washington a Pekín. Del G20 al G2”, *Revista Anfibia*, Buenos Aires, 2 de diciembre de 2018. Recuperado de: <http://revistaanfibia.com/cronica/de-washington-a-pekín/>
- Petras, J. (2018) “A world of multiple detonators of Global Wars”, Publicado en *The UNZ reviews* el 11-12-2018. Recuperado de: <http://www.unz.com/jpetras/a-world-of-multiple-detonators-of-global-wars/>

- Preciado Coronado, J. (2010) “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. *Geopolítica(s)*, vol. 1, núm. 1, 65-94.
- Rang, C. (2014) “La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo”, en: *Revista de Estudios Estratégicos*, n°1, p. 33-44.
- Robinson, W. (2010) *Crisis global: espectro del fascismo del siglo XXI y desafíos para agendas populares*. Agencia Latinoamericana de Información –ALAI-. Recuperado el 02 de noviembre de 2019, de <https://www.alainet.org/es/active/41240>.
- Sader, E. (2014) *Por un mundo multipolar*. Agencia Latinoamericana de Información –ALAI-. Recuperado el 02 de diciembre de 2019, de <https://www.alainet.org/es/active/72216>.
- Salamanca, A. (2017) *Huntington y el nuevo orden mundial*. *Revista FUA*. Recuperado el 02 de diciembre de 2019, de <http://www.revistafua.com/articulo/huntington-y-el-nuevo-orden-mundial/>.
- Serbin, A. (2019) *Eurasia y América Latina en un mundo multipolar*. Pensamiento Propio, Argentina.
- Schulz, S. (2016) *Los BRICS. El surgimiento de un proyecto de nueva arquitectura financiera y de un nuevo mundo multipolar (2009-2014)*. Tesis (Licenciatura en Sociología). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Recuperada en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1226/te.1226.pdf>
- Schulz, S. (2018) *Aproximaciones al estado de situación geopolítica actual. Nuevos actores, conflictos y escenarios para la construcción de un orden mundial multipolar*. *Revista Cuestiones de Sociología*, n° 19, e065, 1-14.
- Schulz, S. (2019a) “La Nueva Ruta de la Seda. Universalismo y Pluriversalismo para un nuevo orden mundial”. *Jiexi Zhongguo. Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China*, n° 32, Tercer trimestre 2019, p. 24-46, Galicia, España.
- Schulz, S. (2019b) “El II Foro de la Ruta de la Seda (Beijing, 2019). Balances y perspectivas para el desarrollo de una propuesta multipolar-pluriversal”, en: *Actas de las XIII Jornadas de Sociología de la UBA*. ISSN: 2591-6181. Disponible en: http://jornadasdesociologia2019.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias2019/590_917.pdf.
- Smith, K. (2015) *La alternativa de los BRICS: implicancias para la gobernanza global*. En: Alejandro Pelfini y Gastón Fulquet (coords.), *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad ¿Reforma o adaptación?* (1a. ed. pp. 19-34). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Svampa, M. y Slipak, A. (2015) “China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing”. *Revista Ensamblés primavera 2015*, año 2, n.3, pp. 34-63
- Turzi, M. (2011) *Mundo BRICS: las potencias emergentes*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Vadell, J. (2018) “O Fórum China-CELAC e o novo regionalismo para um mundo multipolar”. *Carta Internacional*, Belo Horizonte, v.13, n°1, 6-37.
- Wallerstein, I. (2003) *The Decline of American Power. The U.S. in a Chaotic World*, Ed. New Press, Nueva York.

- Wallerstein, I. (2007) La situación mundial frente al declive de Estados Unidos. En: Gandásegui, M. (h) (coord.) Crisis de hegemonía de Estados Unidos (1a. ed. pp. 95.102). México. Siglo XXI editores, CLACSO.
- Zheng Yu (2015) The strengthening trend of multi-polarization and the Sino-Russian relations. *Russian, East European & Central Asian Studies*, (05): 41-96.

Notas

[1] También conocida como “Una franja, una ruta”, “Un cinturón, un camino”, “Iniciativa de la Franja y la Ruta” o, en inglés, “One Belt, One Road” (OBOR) o Belt and Road Initiative (BRI).

[2] Sin embargo, según los datos del Banco Mundial, en el período posterior a la crisis, el PBI global continuó creciendo. Esto se debió a que, a pesar de la crisis económica y financiera global, hubo países que tuvieron durante todo este período altas tasas de crecimiento económico. Países como Angola (su PBI creció en promedio un 12,4 anual entre 2001 y 2009), China (crecimiento del 10,5% en el mismo período), Nigeria (9,3%), India (7,2%), Cuba (5,5%), Arabia Saudita (5,1%), Rusia (4,9%), Irán (4,8%), Brasil (3,3%), formaron parte de este grupo de países. En este mismo período, la evolución del PBI norteamericano fue del 1,6%, el de Reino Unido 1,6%, el de Francia 1,1%, el de Alemania 0,5% y Japón 0,3%. En este contexto, aquellos países comenzaron paulatinamente a transformarse, a partir de los inicios del siglo XXI, en el motor del crecimiento global, consolidándose este proceso a partir de la crisis de 2008, cuando se posicionaron como generadoras de más del 80% del crecimiento de la economía mundial (Gobbi y Grande, 2013).

[3] Para un estudio en profundidad sobre nueva territorialidad del poder mundial, ver Formento y Dierckxsens (2017).

[4] Disponible en <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1252441>

[5] Op. Cit.

[6] Una descripción detallada de estos trayectos puede encontrarse en Schulz, S. (2019a)

[7] “*América Latina, la nueva escala en la Ruta de la Seda del siglo XXI*”, Infobae, 18/06/2019.

[8] Discurso de Xi Jinping en la inauguración del Foro “Una Franja, Una Ruta para la cooperación internacional. Disponible en: <http://politica-china.org/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php?id=1093>.

[9] “*Full text of President Xi Jinping’s keynote speech at the Opening Ceremony of The Belt and Road Forum for International Cooperation*”, 14/05/2017. Disponible en: <http://m.a.chineseembassy.org/fra/xwdt/t1461430.htm>.

[10] Ver VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza (15 de julio de 2014). Recuperada de: http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/CENSUD/boletines/46/cumbre_brics.pdf

[11] Esto podemos verlo en el veto de China y Rusia a la propuesta que llevó Estados Unidos al Consejo de Seguridad de la ONU de intervenir en Siria en 2012, la postura del eje China-Rusia-Irán contraria a la injerencia de la OTAN en Medio Oriente, el rechazo ruso a la expansión de la OTAN hacia Europa del Este, el patrullaje estadounidense en el Mar del Sur de China, la actuación de la OTAN en marco del conflicto en Ucrania en 2014, entre otros.

[12] Ver VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza (15 de julio de 2014). Puntos 24, 25, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 42, 44, 45, 48, 50 y 52.

[13] “*La visión de Xi del mundo: Una comunidad de destino común, un hogar compartido para la humanidad*”, Xinhua, 16/01/2017. Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2017-01/16/c_135986889.htm.

[14] Op. Cit.

[15] Discurso de Xi Jinping en la inauguración del Foro “Una Franja, Una Ruta para la cooperación internacional. Disponible en: <http://politica-china.org/wp-content/plugins/download-attachments/includes/download.php?id=1093>.

[16] Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

[17] Un análisis de los debates, asistencias, ausencias y conclusiones del II Foro de la Franja y la Ruta, puede encontrarse en Schulz (2019b).

[18] Recientemente, en agosto de 2020, el parlamento brasileño aprobó el ingreso al Banco, en carácter de “socio fundador”. En relación a Argentina, en 2017 el país solicitó el ingreso al Banco, aunque recién en agosto de 2020 el Senado trató el acuerdo en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

[19] “*Las relaciones entre Cuba y China están en su mejor momento*”, Granma, 31/05/2017.

[20] “*Russia mocks Monroe Doctrine, plans military sales to Latin America*”, por Joel Gehrke. Publicada en Washington Examiner el 16/02/2018. Recuperada de: <https://www.washingtonexaminer.com/russia-mocks-monroe-doctrine-plans-military-sales-to-latin-america>

[21] “*Pompeo criticó el financiamiento chino en la región*”, Diario El Zonda, 13/04/2019. Recuperado de: <http://diarioelzondasj.com.ar/diario/mundo/pompeo-critico-el-financiamiento-chino-en-la-region>

[22] Para una referencia sobre la creciente “diplomacia cultural” de China en América Latina, vea Aróstica (2019)

[23] En este punto, es importante mencionar que la oferta de inversiones le ha permitido a China reducir la influencia de Taiwan en la región. En estos últimos años, Costa Rica, Panamá, El Salvador y República Dominicana rompieron relaciones con la Isla y reconocieron a la República Popular, como condición para adherir a la Iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda.

[24] “*El BRICS arrolla a EEUU en Sudamérica*”, por Pepe Escobar. Rebelión, 02/06/2015. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/06/02/el-brics-arrolla-a-eeuu-en-suramerica/#.Vs2tkPnhCM8>

[25] “*Empresa china anuncia interés en un megapuerto en Ilo*”. Publicado en Expreso de Perú el 01/07/2019. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/peru/diario-expreso-peru/20190701/281797105542461>.

[26] Op. cit.

[27] “*Uno por uno, los principales acuerdos entre China y la Argentina*”, Clarín, 02/12/2018. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/principales-acuerdos-china-argentina_0_QTR717TQ7.html

[28] “*Canciller argentina subraya importancia de iniciativa de Franja y Ruta*”, Xinhua Español, 22/05/2017.

[29] “*Malcorra confirmó la asociación estratégica bilateral con China*”, *Telam*, 17/05/2017.

[30] Declaración conjunta sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre la República Argentina y la República Popular China. Firma: Buenos Aires, 18 de Julio de 2014. Recuperado de: https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kp2onZw=

[31] “*Académica destaca importancia para Cuba de la iniciativa de la Franja y la Ruta*”, *Xinhua*, 28/11/2019. Recuperado de: http://spanish.xinhuanet.com/2019-11/28/c_138589672.htm